

6082

628

26374

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15- 05032

Quito D.M., a

0 6 MAR. 2015

ASUNTO: IMPORTADORA GUIJARRO & NUÑEZ CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señora

Leslie de las Mercedes Núñez Proaño

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SD-15de 0 6 MAR. 2015 , y en ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, he designado a
usted Liquidadora de la compañía IMPORTADORA GUIJARRO & NUÑEZ CIA. LTDA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente

Ab. Mayta Reyes Tandazo

SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 ABR. 2015

Lestle de las Mércedes Núñez Proaño

LIQUIDADORA

C.C. 170639997-1

RMCC/

Referencia:

113

Exp. 62867

Trám. 4828-0

Roca N21-19 y Av. Amazonas (593 2) 2997-800 Quito-Ecuador, www.supercias.gob.ec

Registro Mercantil de Quito ITE NÚMERO:



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	18226			
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015			
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6082			
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS			

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio	comparece	
1702399971	NUÑEZ PROAÑO	Quito	COMPAÑIA	Casado
	LESLIE DE LAS			
	MERCEDES			ļ

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR		
CONTRATO:			
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE, DISOLUCIÓN		
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/	06/03/2015		
RESOLUCIÓN:).		
FECHA ACEPTACION:	17/04/2015		
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA GUIJARRO & NUÑEZ CIA. LTDA., EN		
<i></i>	LIQUIDACION		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

4. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702399971	NUÑEZ PROAÑO LESLIE	LIQUIDADOR	INDEFINIDO
	DE LAS MERCEDES		

5. DATOS ADICIONALES:

EN LIQUIDADCION CONST RM# 295 DEL: 06/02/1998 NOT: 27 DEL: 16/07/1997.- DISOL RM# 1837 DEL 14/04/2015 RESOL. 06/03/2015.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDER DE PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015).
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1267622

